

Las Noticias de la tarde

DE

"EL GRITO DEL PUEBLO"

Vale 2 centavos

Guayaquil, 29 de Mayo de 1903

Año VIII—Num 3073

CORDONES SANITARIOS

El cierre absoluto de fronteras, por medio de cordones sanitarios, es inútil y aun perjudicial para evitar la propagación de las epidemias.

Indíj, porque todo el que tiene empeño en volver una frontera, relativamente custodiada por cierto número de individuos, consigne su objeto; y perjudicial, porque los que se franquean el paso clandestinamente, no son sometidos a ninguna clase de precauciones.

Al oír hablar de cordones sanitarios—dice un médico español—la gente imagina una puerta enorme con diez ó doce candados, ó bien una muralla de la China, completamente infranqueable. En la práctica la tal muralla queda reducida a una jaula, como la de la Gran Via, que tanto gusto ha dado a los partidarios del género chico. (1)

Cada vez que se ha establecido el acordonamiento absoluto, como medida de defensa, entre una nación sana y otra infestada, ha resultado ineficaz.

Cuando España estuvo incomunicada con Portugal con motivo de la peste de Oporto; se refiere que, á pesar del cordón sanitario, muchísimas personas y aun familias enteras cruzaban la frontera á campo traviesa.

Lo mismo ha pasado en todas partes, realizándose aquel proverbio francés que dice: "lo que es demasiado es insignificante."

En consecuencia, el acordonamiento moderado ha dejado de ser absoluto, y se usa únicamente para regularizar las comunicaciones y facilitar la práctica de las medidas higiénicas.

A nadie se impide hoy el paso de una nación á otra, para evitar que se introduzcan furtivamente. Lo que se hace es someterla á una prolija desinfección con todo su equipaje, si es persona sana, ó á atenderla en un lazareto de tierra ó casas de inspección sanitaria construidas en la frontera, si está enferma.

La Corporación de Estudios de Medicina de Quito, en el primero de sus boletines ha estudiado muy bien este punto, aplicándolo á nuestras actuales circunstancias, y se expresa así:

"Los puntos de tráfico de nuestra patria sobre las fronteras arriba la atención, no son afortunadamente muy numerosos, y los caminos que los cruzan confluyen á los pueblos fronterizos más importantes. Ahora bien, estas poblaciones son pocas relativamente, y es así mismo no muy crecidos el número de transentes que se dirigen diariamente á cada una de ellas. Fácilmente resulta, por tanto, situar en cada uno de esos pueblos, limitados una "avanzada médica", compuesta por un médico, tres ó cuatro practicantes y un corto pelotón de fuerza armada, dotándola de una estufa de desinfección, y una estacionaria, así como de todas las demás cosas necesarias, para el transporte, detener á los enfermos y sospechosos para atenderlos en debida forma, desinfectar las ropas, equipajes y demás pertenencias de todas aquellas á quienes se concede libre paso, ó indicar, por fin, á la autoridad competente, que crea cordones sanitarios necesarios.

Las avanzadas médicas no infunden á los viajeros la aversión que el cordón sanitario no las evitan, pues, sino que bien al contrario, cuentan en todo caso con ellas, como prenda segura de salvación.

En Santa Rosa, Améllas, Zarumilla, Zapotillo, Macará, Sotomayor y Amalusa, son, en nuestro concepto, los puntos de elección para situar las avanzadas médicas."

Medidas preventivas

CONTRA LA INVASION BUBONICA

La estación sanitaria en Santa Clara

El Ministerio de Hacienda confirma el siguiente telegrama:

"Como cada día se hace más necesario el establecimiento de una Estación Sanitaria y esta obra cuenta con la

(1) Ay que gracia tiene
— Esta ratona,
— Que se van los ratas
— De cualquier manera!

suma de cincuenta mil sueros que le ha asignado el art. 95, inciso 3º de la Ley de Presupuestos, en observancia de los cuales podría mantenerse entre la parte que le corresponde por el 5 por ciento de recargo sobre importación de las quinientas de Enero á Abril próximo pasado, sería conveniente que por medio del Ministerio de Beneficencia solicite Ud. la entrega ó inversión de la enunciada cantidad, indicando la persona que debe recibirlos.

Ratifico.—El Ministro de Hacienda, Juan P. Gamero."

A este respecto la Gerencia ha remitido al Ministerio un informe y plan de la mencionada Estación, que es más que probable sea construida en la isla de Santa Clara, y que los fondos destinados á esta obra los maneje la Junta de Beneficencia Municipal.

NOTICIAS POR TELEGRAMA

SERVICIO ESPECIAL Y DIRECTO DE NUESTROS CORRESPONSALES LAZARUNGA

Mayo 28—Recibido el 29 á las 8 a. m.

Tanto por ausencia, como por interrupción de la línea, se ha paralizado el servicio telegráfico de los últimos días del cual, según instrucciones de su telegrama, procurará enmendarlo.

—La policía capturó á Benedicto Jácome á quien se acusa de haber dado muerte al anciano Manuel Rubio, de un garrotazo, en el lugar denominado Minchazo.

—En un aguacero torrencial que duró algunas horas.

—En la hacienda "Flingua" los campesinos Daniel Chacón y Agustín Yangco, después de flagelarlo, le dieron muerte á palos al indígena Tomás Larco, acusándolo que desempeñaba el papel de brujero.

—Tres individuos fueron anoché á casa del cura Negrete, en pretexto de hacerlo levantar para que efectuase una confesión y lo colmaron de muchas injurias. La policía está haciendo las averiguaciones del caso.

—Con motivo de haber propuesto al Concejo, el Sr. Mopollán R., en representación de un sindicato, la venta del extenso ejido Norte de esta ciudad, que sirve de terrenos comuneros á multitud de indios, el Concejo dispuso se pida autorización del Ejecutivo, manifestando el peligro que habrá por el levantamiento de Mopollán R., en efecto, de que estos están convocándose en los alrededores, pero todavía sin actividad alguna.

BAHIA

Mayo 29—Recibido á las 9 a. m.

El Gobernador Larrea ha elevado su renuncia.

Aquí se recogen firmas para una representación de los civiles.

Los que desean garantías para la sociedad y represión de los criminales van con pena su separación.

—El vapor "Quilón" sigue guardando cuarentena, sin más novedad á bordo.

—Hoy fueron trasladados á Portoviejo los sindicados del robo que se hizo al Sr. Atanasio Santos.

Cuerpo de Bomberos

Se va á repartir á todos los individuos que componen el Cuerpo el "Tratado General de servicio interno y conocimientos militares, para el Cuerpo de Bomberos de Guayaquil, por el Teniente de Ejército chileno señor Guillermo Verley F., Ayudante de la 1ª Jefatura."

El consejo del Cuerpo, en sesión de anoche, acordó jubilar á los señores Genaro Miranda y Pedro Alvarado, ayudantes de la columna de Hacheros.

En la misma sesión fué autorizado el señor p. inier jefe para la consolidación de la deuda del Cuerpo, mediante un empréstito que ha sido propuesto al Banco del Ecuador.

Se acordó agradecer á la Junta de Canalización por haber cedido S. 1.200 mensuales, para atender el servicio nocturno de guardias, con máquinas á vapor.



BARNEY BARNATO

El tipo de la avaricia

Salta sobre nuestra hoja el nombre de Mister Andrew Carnegie, como uno de esas rarísimas excepciones que por su magnanimidad se destaca en la vida absorbente de millonarios y millones y de Mister Barney Barnato que escapó en ese mismo mundo por su notable avaricia.

Es harto sabido que el dinero y la ambición repletan las arcas, esteriliza el alma, metaliza sus sentimientos y materializa las ideas.

El acaudalado vive dentro de su bolsa. Cuenta, recuenta, calcula, multiplica, y no concibe más mundo ni otro placer, que es la solución de un problema, que ha de dejarse un nuevo ingreso.

Sus horas son de angustia, sus noches son de pesadilla que convierten las horas de reposo en un tormento sin tregua. El asalto, la cuerda, las llaves falsas; duda de su esposa, la ve sustrayéndole las monedas y se revuelva en su lecho delirante, para despertar con el nombre del ídolo dios que adora en su alma, su dinero.

Al oír el avaro no piensa en el último día de las liquidaciones, y llega á soñar con llevarse sus tesoros en el misero cajón que debe emprender el viaje eterno. Alma metal. Cuando en la oscuridad se despierta, su encarnadura de feroz empedrado estúpido, quizá viene á despojarse de las últimas galas, de las últimas pompas que al mundo le regaló; legiones de gusanos se disputarán aquí el cráneo endurecido donde se hospedó la ambición. Aquellos ojos que Avidos corrian sobre las letras de cambio como globos iluminados por el fuego delirante de la avaricia, se convertirán en agujeros blancos que por la oscuridad munda, la tierra, y aquellas manos que contaban y recataban con fiebre alta los montes del oro conquistado por medio del agio y del pillaje de negociaciones leoninas, crispadas por el frío intenso, pasarán á ser fragmentos de una encoradurada rarísima, por donde pasará sus corrientes, el vapor y los gases encargados de rematar aquel botín de la impiedad."

Manuel A. CARO.

CRONICA

Cartas certificadas del Interior Bayco del Ecuador, A. Darán y Lejivay, Director de Estadística Comercial, Ruben Rodríguez, Camilo A. Delgado, Fratelli Brandi, Fermín Vera R. J. J. Teresa de J. Aller, Manuel Eguía, M. Pablo A. Yoro, Carlos, Juan M. Flores, Virginia Quiles de Tapia Juan G. Jovín, Isabel B. de Nevares, Baltasar Estrella Trinidad Villacres, Enrique Magrante, Anbal Fozo C.

Remisión de un proceso Al Ministerio de Relaciones Exteriores se ha enviado el proceso original contra Leonardo Selser y Williams M. M. Cullough, por el Sr. J. J.

Datos de policía La Oficina de Estadística expidió ayer 48 boletines de mudanza.

El Comisario de turno calificado hoy á 82 contraventores.

Entró de turno el Ayudante Juan Murillo, y de guardia de prevención el capitán Rosendo Ventemilla, el subalterno teniente Federico Aro y 30 individuos de tropa.

Se remitió á la cárcel, condenada á 7 días de prisión á Pastora Obando, por haberse roto la cabeza á otra mujer.

En la averiguación de un robo de dinero se encuentran presos Juan J. Rodolfo, Ezequiel Satán y José E. Neira.

Se castigó á la bruja Débora Briones con la multa de 20 sucres.

Se continúan manteniendo en la Intendencia los vendedores de periódicos.

—A órdenes del Comisario de turno se encuentran detenidos Alejandro Pomara y Rosa Samaniego.

Intento de robo

Esta madrugada á las 1 y 1/2 el portero del colegio "Vicente Rocaforte", llamado Manuel Zambrano, sintió ruido en la parte del edificio en construcción que mira hacia la calle de "Aguirre."

Como vió que eran los individuos que seguramente llevaban el propósito de robar, hizo un disparo de revólver, á lo que fugaron los ladrones.

El portero Zambrano con el revólver fué conducido á la Intendencia para las averiguaciones del caso.

Información militar

Se han nombrado oficiales de milicias del Batallón N.º 68 de Guardia Nacional de esta Provincia, en la forma siguiente: capitán, Manuel Jacinto Arévalo y teniente Pedro Alcívar.

—El servicio de Jefe de ronda de la plaza lo hace hoy el sargento mayor Alejandro Egas R.

—La visita al Hospital Militar la practicó esta mañana el capitán José María Bucheli.

Juicio de Expropiación

El Dr. Rafael Jaramillo, apoderado del R. P. Superior de la Compañía de Jesús, ha elevado, por conducto de la Gerencia, una solicitud al Ministerio de Justicia, con el objeto de que continúe el juicio de expropiación del terreno de San José.

Renuncia aceptada

El Jefe del Estado ha aceptado la renuncia que del cargo Nuncio Político Principal de la parroquia de Piedraíta, hace el Sr. Francisco Huaynave, y se ha nombrado en su lugar al Sr. Luis Pino.

Dirección ignorada

En la oficina cablegráfica existe un paquete recibido de Steroragallia, Cerdilla (Italia) para el Sr. Ramis, cuya dirección se ignora.

Colecta

Se ha iniciado una colecta para cubrir el valor del instrumental que va á encargarse para la banda del Cuerpo de Bomberos, que actualmente se organiza.

Negativa del Comercio

El Comercio se niega á pagar á la Junta de Sanidad la fumigación de la carga llegada de puertos infestados.

En esta virtud la Gerencia se ha dirigido al Gobierno pidiéndole espida un decreto prohibiendo el que la Aduana despache mercaderías que se hallen en este caso, y que si tales no hay, abandonó el valor de la fumigación verificada.

Comisaría Municipal

Hoy se expidieron cuarenta papeletas de citación de demandas.

—Se inspeccionaron milpas por valor de 15 sucres, por diferentes contraventores.

—Reintitulado al hospicio al mendigo Sibirano Mera.

—Se repartieron píldoras de estrimón entre los canes que vagan en la ciudad.

Legada del Cotopaxi

En la madrugada de hoy, á las dos, llegó al comercio Cotopaxi después de recorrer el Golfo á inspeccionar el cordón sanitario marítimo.

Loco furioso

Hoy, á las nueve de la mañana, en la esquina de las calles de Vélez y Boyacá, presentóse un individuo de apellido Montañón que se halla atacado de locura furiosa, y dió un espectáculo pornográfico al vecindario despojándose de sus vestiduras y cometiendo mil de disparates.

Un celador Municipal lo condujo á la Policía, de donde será enviado al Manicomio Vélez.

Amago de incendio

Hoy, á las ocho y media de la mañana, se declaró un principio de incendio en el interior de la pulpería de Benicio Ormazá, situada en la calle del Morro, se quemó un poco de papel que estaba debajo del mostrador.

El fuego fué sofocado en su origen.

Sepelio

Hoy, á las 2 p. m., se verificó el sepelio de la niña Agueda Amelia Susana Bayona, hija del Comandante Bayona.

LA TENENCIA POLITICA DE COLIMES

Señor Gobernador del Guayas. Parece haberse terminado las diligencias en Colimes, de lo que me felicito, tengo el honor de copiar á la fe del telegrama que acabo de recibir, á fin de

que Ud. como magistrado culto é ilustrado resuelva como estime á bien.

"Señor Jefe Político.—Los vecinos y propietarios de esta parroquia en vista de la afección en que se encuentra el despacho de policía solicitamos del honorable señor Luis Robinson Rendón se quite la Tenencia Político, y nos es honroso continuarle á Ud. que dicho señor haciendo sacrificios á sus intereses acepta, rogamos á Ud. se nos nombre el expresado señor Rendón—Guillermo Illingworth, Heriberto Villafuerte, Basilio Zambrano, Reynaldo Castro, Virgilio Triviño, Juan V. Ramirez, José R. Guerrero, Oclavio Nevarez, Anibal M. Briones, Juan P. Narango, Aureliano Zambrano, Inocente Burgos, Manuel Delgado, Alfredo R. Muñoz, J. Enrique Reyes, Andrés C. Burgos, J. M. Alva, Juan B. Burgos, signen firmas.

La Olimpia

Saltará en la Próxima Semana, 3000 metros tela de seis varas de alto al reducido precio de \$0 la vara.

R. Alcaraz.

GENERAL ISIDORO BARRIGA

ANIVERSARIO DE SU M. RITE

El 29 de Mayo de 1850, murió en Quito el general Isidoro Barriga. Este militar colombiano, desde 1819 se enroló en el ejército libertador.

Fué vencedor en Carabobo y la Guaira, en Trinchinas, Yacurí y en el memorable sitio de Puerto Cabello, donde fué mortalmente herido.

En Junín hizo prodigios de valor; concurrió también á las batallas de Ayacucho, Matará y Portete.

Por sus importantes servicios fué distinguido con la estrella de Libertadores de Venezuela, medallas de Ayacucho y Tarqui, escudos de vencedores en Carabobo y Junín y busto del Libertador.

En 1827, que se hallaba en Achocalla de Bolivia con su escuadrón, concurrió con Arévalo á contener la revolución de la división colombiana hecha en la Paz por Gamara y con Braun derrotó á los insurrectos en favor del Perú.

En 1830, proclamó en Quito, como comandante de armas, la adhesión á Colombia.

Se unió en matrimonio con la marquesa de Solanda, viuda del Mariscal de Ayacucho.

—Este leal y valeroso defensor de su causa á suyo servicio puso su vida y su salud, murió en la capital de la República, como ya hemos dicho, el 29 de Mayo de 1850.

Ocasión en LA OLIMPIA

500 Camisas de noche, bordadas y de buena calidad se realizarán al precio de 2.50 sucres; 3 y 3.50 cada una.

R. Alcaraz.

CABLE

NUESTRO SERVICIO UNIVERSAL DE NOTICIAS POR EL CABLE ES UNO DE LOS MAS RÁPIDOS Y OPORTUNOS EN LA PREFERENCIA AMERICANA Y SE PUBLICA, SEGUN LA HORA A QUE SE RECIBEN, EN LA EDICION DE LA MAÑANA Y EN EL SUPLEMENTO DE LA TARDE

Expulsión de un correspondiente Louvre, mayo 29.—El correspondiente TIMES en San Petersburgo, ha recibido orden de abandonar el territorio, dentro de pocas horas.

La orden estipulaba la salida para esta misma noche; pero después de haberse concedido tres días para que pueda arreglar todos sus asuntos antes de la partida.

La acusación contra el General Reyes

Quito, mayo 29.—La Cámara de Diputados, después de discutir durante todo el día acerca de las acusaciones lanzadas contra el General Bernardo Reyes, gobernador de Nuevo León y

Gonzalez Rubio & Co.

(ANTES HENRIQUEZ)

Avisa a su numerosa clientela y al público en general que ya están instalados en su local provisional frente al Banco del Ecuador al costado del Sr A. Poppe.
30 v 2510 Mayo 12 1903.

Hojalatería y Lampararía DE ELEODORO P. LEON

Se necesitan operarios y se paga buen sueldo.—30 v 2511 My 12

Una ciudad destruida
Constantinopla, mayo 28.—Por comunicaciones que se han recibido hoy de Turquía Asiática, sébase que, con fecha 29 de abril, tuvo lugar un fuerte movimiento sísmico en la ciudad de Magnesia, en Villayet, como 80 millas al S. E. de Erzerum, ciudad situada a orillas del Eufrates.
La población ha quedado totalmente destruida, y han perecido todos los habitantes que alcanzaban a dos mil almas, entre los cuales figuraban 700 armenios y las tropas de la guarnición.
Esta mañana sintióse aquí un regular temblor, pero que no ocasionó daño alguno.

Detalles de la catástrofe
Londres, mayo 28.—El ministerio de Relaciones Exteriores recibió hoy un despacho del cónsul británico en Erzerum, en el cual se comunican algunos detalles del fenómeno sísmico que tuvo lugar en el pueblo de Magnesia.
Anuncia que el movimiento duró 30 segundos y que se sintió en todo el distrito comprendido entre el lago Van y la frontera rusa, y hacia el Oeste, hasta la ciudad de Kharpout.
La población de Magnesia, compuesta de 500 casas, quedó totalmente en ruinas y las aldeas vecinas sufrieron también horriblemente.
El coronel Khalef Bey, comandante de la guarnición, toda su familia, los oficiales y ochenta soldados perecieron entre las ruinas.

El teniente coronel Tavad Bey, cuya familia sucumbió en la catástrofe, perdió sus facultades mentales. El telegrafista que ha comunicado las noticias del suceso, refiere que también se encuentran con graves lesiones y que su esposa y hermanas sido víctimas; no habiendo podido salvar más que su instrumento de la oficina y esto con la mayor dificultad.
El Ministerio de Relaciones Exteriores ha iniciado suscripciones para socorrer a los cristianos y musulmanes del distrito de Magnesia.

Desgraciado ahorcimiento
DOCE AÑOS
Possem, Suiza, mayo 28.—Se han ahogado once niños y el fletero encargado del tráfico fluvial en la travesía del río Warthe, cerca de Dembro.
La embarcación voló, a consecuencia del excesivo número de pasajeros que llevaba.

Un caso raro de catalepsia
VOLVIÓ EN SI POCO ANTES DE MORIR
París, mayo 28.—Margarita Boyonard, de Thennes, cerca de San Quilín, que se encontraba desde el 21 de mayo de 1883 en estado de catalepsia, despertó ayer.
Esa algún tiempo venía sufriendo una afección tuberculosa y se cree que los efectos producidos por esta enfermedad en su organismo contribuyeron a devolverle el uso de sus facultades.
El día sábado, por primera vez, movió una mano, y cuando el doctor Chavrier le tocó los brazos, pronunció quedamente las siguientes palabras: "Me estáis pellizcando". En segunda contestaba "sí" ó "no", a las preguntas que se le hacían; sin embargo, encontrándose sumamente débil, fué apagándose gradualmente y murió esta mañana a las 11 1/2.

El letargo de Margarita fué ocasionado por un acceso de miedo. Tuvo un niño que murió poco después de su nacimiento, en circunstancias que dieron lugar a una investigación judicial, y en mayo de 1883, mientras Margarita estaba aplanchando, un vecino le anunció que los gemelos venían a arrestarla, noticia que le ocasionó una serie de ataques y que la hicieron caer paulatinamente al estado cataleptico en que ha permanecido durante tres años.

Cláusula de los puertos venezolanos
Caracas, mayo 28.—La Gaceta Oficial publica hoy el decreto del Presidente Castro, en el cual se ordena la suspensión temporal de las Aduanas de La Vela, Guanta, Puerto Sucre, Güiría, Carrupán, Colorado y Ciudad Bolívar.

El rango de este dignatario será inferior al de los funcionarios designados en el protocolo. El nombramiento crea en realidad una nueva sección de aquel despacho.

permittedose a los vapores procedentes de Europa traer a las puertos establecidos la vigena del presente acuerdo. A los buques de vela se les concede setenta días.

A los vapores procedentes de Estados Unidos se les da el término de 15 días; y a los buques de vela de Trinidad y Granada, dos días, a contar del 1.º de junio.

La Aduana de Juan Griego, en la isla Margarita, queda por el mismo decreto, subrogada con la del puerto La Mar.

Los asuntos arancelarios en Gran Bretaña

Londres, mayo 29.—Con motivo de la moción que se presentó para suspender las sesiones de la Cámara de los Comunes, sir Charles Dilke, liberal avanzado, promovió el punto de la teoría fiscal sentada por Chamberlain.

Sir Charles Dilke sostuvo que Chamberlain había sugerido un cambio revolucionario en la política del gobierno, cambio que estaba en contradicción con todas las tradiciones y el parecer de la gran mayoría del Parlamento.

Replicó Balfour y principió observando que sir Charles había intentado demostrar que existe un conflicto entre lo que habla y el secretario de las Colonias; pero que las tentativas que se pudiesen en juego para aducir semejantes conclusiones, fracasarían irremisiblemente.

Dijo enseguida que, después de las resoluciones adoptadas en las conferencias coloniales, Chamberlain se había visto en el obligado caso de promover el asunto del "comercio preferencial", sometiendo a la consideración pública.

Balfour rechazaba la idea de que se pretendiese enarbolar las enseñas y gironadas banderas de los sistemas proteccionista y de libre cambio, que se encontraban hoy como media centuria atrás, tan distantes como los polos.

Procedió el primer ministro a manifestar que la tendencia es la de elevar una línea para separar a las mercancías de las británicas; a fin de que la Gran Bretaña quede más dependiente de los países extranjeros para su aprovisionamiento de víveres y, bajo la sanción de las tarifas extranjeras, obligaría a deshacerse de los artículos de exportación.

Por lo consiguiente, dijo, llegará el día en que habrá de abandonarse la doctrina de que "no debe tratarse de asuntos fiscales sino cuando se refieren a gastos".

El primer ministro declaró que no había solidaridad de ideas entre él y Mr. Chamberlain; pero que defendiendo el derecho que tiene cada ministro para dar a conocer las suyas.

Esta cuestión fiscal requiere el más prolijo estudio. No sé si el proyecto resulte practicable, pero lo que advierto es, dijo el primer ministro, que si no se escogita algún arbitrio, el Imperio se mantendrá estacionario y no progresará.

Por ahora, la Gran Bretaña es el único país libre-cambista en el mundo; y si la tendencia actual subsiste por algún tiempo, los productos de las industrias neutrales donde pudiera colocarse sus productos, quedarían convertidos en protectorados de la Gran Bretaña y de las colonias de ésta, dejando al país maniatado y a merced de las demás naciones.

Con respecto a los aranceles, continuó el orador, si se considerasen que los estados extranjeros considerasen a las colonias británicas como otros estados independientes, la Gran Bretaña, a impulso del interés patriótico, tendría que ejercer represalias.

El Canadá, Australia, India y la Nueva Zelanda son partes integrantes del Imperio; y es absurdo que se les considere como entidades separadas, porque gozan de una administración propia; y desde que se les da preferencia a las importaciones de las colonias, éstas, en cambio, deberían mitigar la severidad de sus tarifas al tratar de la madre Patria.

Balfour concluyó diciendo que no cree que sea conveniente gravar las materias primas.

No sabe si se adopte el impuesto sobre víveres ó si las colonias acepten las proyectadas modificaciones arancelarias; pero sí está al corriente que las clases obreras tienen aversión tradicional al impuesto sobre los productos alimenticios y también conoce el propósito de las colonias de no abandonar el sistema proteccionista, y si estos obstáculos no pueden allanarse, el proyecto fracasará.

No es verdad que tal proyecto haya sido iniciado sólo por Chamberlain, y subordinado a una política propia y exclusiva, y sin consultar a sus colegas.

Dijo que el está de acuerdo con Chamberlain, de que si este proyecto ó cualquier otro parecido resulta impracticable, el Imperio, sin embargo, no llegará al mismo punto de fricción que se desarrolló en Estados Unidos.

ROBILLOT

El mejor COGNAC que se conoce
AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS
DE VENTA EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS
180 v 2563 My 18

TALLER DE EBANISTERIA

DE J. MANUEL TORRES
Trabajos de última novedad, en muebles y demas obras correspondientes al ramo. Calle Chimborazo entre Aguirre y Clemente Ballén.
90 v 2543 My 18

Alterados en la cámara francesa
París, mayo 29.—En la sesión que celebró anoche la Cámara de Diputados, el ministro de Marina, Mr. Pelletan, contestó indignado los cargos de prevaricato que le hizo el diputado radical-socialista M. Goussier, fundándose en la supuesta carta que ha escrito el secretario de Madame Humbert.

El Ministro aseguró que jamás había recibido dinero ni de los Humberts, ni de ninguna otra persona, durante todo el curso de su carrera política.

El ministro fué calurosamente aplaudido por el arranque de indignación que tales cargos produjeron en su ánimo.

M. Combes sostuvo un serio altercado con M. Flaudin, miembro republicano, a propósito de la acusación lanzada por éste contra el hijo del expresado primer ministro.

Visita de Loubet a Londres
París, mayo 29.—Hoy se ha anunciado oficialmente que el Presidente Loubet emprenderá su viaje a Londres entre el 18 y el 20 de Julio, con el fin de corresponderle la visita al rey Eduardo, permaneciendo en la capital británica durante tres ó cuatro días.

Accidente naval
París, mayo 29.—Por comunicaciones de Cherburgo, sébase que el bote torpedero N.º 72, fué acometido esta mañana por un remolcador de gran tamaño.

El caldero fué roto y el local de los fogones se llenó de humo. Cinco tripulantes recibieron lesiones graves.

Información militar de Alemania
Berlín, mayo 29.—El emperador Guillermo ha convocado a todos los generales del ejército alemán que están en servicio activo, para que concurren a la revista que está verificándose en el campo de maniobras de Doeltz, cerca de Postdam, a fin de iniciarlos en los nuevos ejercicios, que se mantienen en la más absoluta reserva.

No se permitirá la concurrencia de personas particulares.

El capitán Lauffs Newone tomó parte en la representación de la obra militar que fué estrenada ayer en el teatro real.

El Emperador convocó a todos los generales al salón de descanso, a fin de comunicarles las informaciones relativas a la producción de esa obra.

Efemérides Universales

Tal día como hoy, y en los años que a continuación se expresan, han tenido lugar los siguientes acontecimientos:

1814.—Queda establecido fen Madrid el Colegio Nacional de Sordo-Mudos.

1822.—Acta de incorporación del Departamento de Quito a Colombia.

1861.—Decreto de Francia aboliendo la *Escala móvil*.

1445.—Batalla de Olmedo, ganada por los infantes de Aragón.
1458.—Combate y toma de Constantinopla por Mahomet II.
1896.—Combate de "Las Cabras" Ecuador, favorable al General Alfaro.
1884.—Incendio del vapor mercante "Carmen", en aguas de Taragona.
1711.—Casamiento secreto de Pedro el Grande, emperador de Rusia, con Marta Raibe, simple

campesina, carabina del Ejército.
1814.—Muere Josefina María Rosa Fischer de la Pargoria, esposa, primera del emperador Napoleón I, repudiado por razones de Estado.

Restaurant Roma

Calle de Boyacá y Luque
El mejor en su servicio
Comida á la carta
Cocina á la francesa é italiana
Vinos y licores de todas clases

Precios reducidos, al alcance de todos
Se recibe pensionistas!!!
Se admite pensiones á domicilio.
Proprietarios, BIANCHINI & C.º
90 v 2512 My 13

Joyería y Platería

DE JOSE M. SAMANIEGO
Calle de C. Ballén No. 147. En este acreditado taller se necesitan operarios y se paga bien. 30 v 2565 My 20

Hojalatería y de Octubre

DE LUIS F. RUIBALVA
Este distinguido y acreditado taller tiene siempre, un inmenso surtido de artículos de hojalata y buena lana que se emplea en ellos con telas de distintas clases al alcance de los interesados; no os deñéis engañar público y oscurid á comprar en donde se vende, seriamente, en bueno, y á precios sumamente módicos.

Plaza Rocafuerte, 25 v 2471 de la calle 9 de Octubre. 30 v 2471 My. 8.

Intriago y Buenaventura

Han trasladado su casa de comercio á la 2ª cuadra de Municipalidad esquina Pedro Carbo casa del Sr. Juan G. Sánchez.
2505 20 v My 12

La Gran Tijera

SASTERRIA-TAILLEUR-TAILOR
Calle Pedro Carbo esquina Aguirre

Es el establecimiento en que se confecciona toda clase de vestidos al estilo más moderno. Uniformes militares, navales, de bomberos, y vestidos para señoras estilo sastre. Varias surtidos de camisas, pijamas, para chalecos y driles. Se hace todo trabajo sobre medida en 24 horas.

Al frente del establecimiento se encuentran los conocidos y acreditados cortadores

Teléfono N.º 219.—R. YEVEZ HERMANOS
M. T. 30 v 2592 My 26

Fotografía Menéndez y Jaramillo

DISOLUCION DE LA SOCIEDAD
Hace más de tres años, que de común acuerdo y finalización de contrato social, quedó disuelta la sociedad que giraba en esa plaza bajo el nombre de Menéndez y Jaramillo, quedando la casa únicamente á cargo de Jaramillo; y los buenos trabajos que han acreditado tienen la casa con hechos por Jaramillo, Learte y Polastri, únicos artistas de la casa, que solo ha conservado el nombre Menéndez y Jaramillo por ser muy conocida así.

Desde hoy figurará bajo el nombre de M. L. Jaramillo. 15 v 2554 My 19

JOSE TOMAS VARGAS

ABOGADO
Calle de Píñechna, intersección Luque No. 113
Horsas de oficina de 8 1/2 á 11 m y de 1 á 5 p.m.—Consultas gratis á los pobres.
T. 90 v 2594 My 27

SE VENDEN

Las existencias de la tienda situada en la esquina de las calles Cólón y Seis de Marzo á precio de costo, no tiene gravamen alguno y la persona que compra dicha existencia puede obtener el derecho sobre el establecimiento.
Quien desee dirigirse á la Casa de Bienes actuales en la calle de Píñechna intersección Sucre
30 v 2588 My 26 M. T.